



UNIÓN EUROPEA



Cooperación  
Española  
GUATEMALA

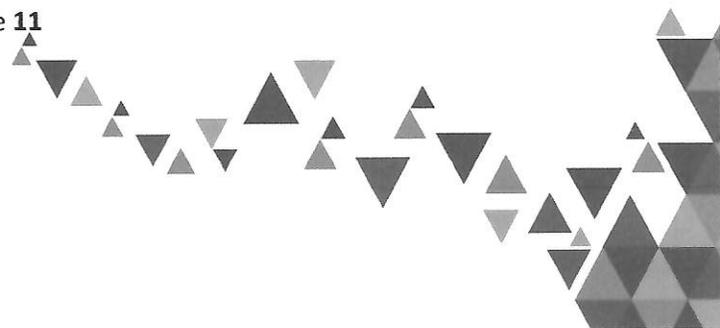


Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

<b>Nombre completo del contratista:</b>	María Elena Carrera
<b>Dependencia:</b>	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
<b>Tipo de Servicios:</b>	Profesionales
<b>Número de Contrato:</b>	SEICMSJ/PVCMNA/081/85/2021
<b>Correspondiente al mes de:</b>	Del 01 al 31 de diciembre 2021

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
a)	Elaborar un plan de trabajo y su respectivo cronograma en forma conjunta con la Secretaría de la Mujer del Ministerio Público para la ejecución de la Consultoría;	<p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se construyó plan de trabajo y cronograma de actividades.</li> <li>b) Reunión de coordinación con el director y la responsable de la gestión técnica de PREVI, con el objeto de brindar lineamientos de la consultoría.</li> </ul> <p><b>Resultados:</b> Ruta de trabajo aprobada por el Ministerio Público y el Programa PREVI, e implementada de acuerdo con las acciones establecidas y acordadas dentro del plan de trabajo.</p>
b)	Diseñar e implementar instrumentos técnicos y metodológicos que permitan dar seguimiento a la implementación del Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia IxKem-MAIMI-	<p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se realizaron reuniones de coordinación con la coordinadora del MAIMI, para el seguimiento e implementación de la Ruta de Atención del MAIMI.</li> <li>b) Se trabajó en el fortalecimiento de la ficha de empoderamiento, que se utiliza para las derivaciones en la ventanilla de atención del MAIMI.</li> </ul>



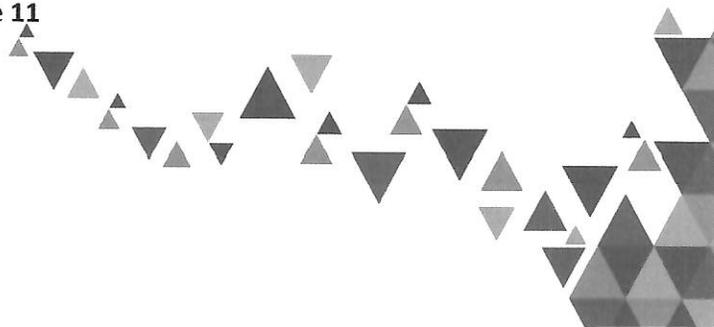


Cooperación  
Española  
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>c) Seguimiento y revisión de la Ruta de Atención del MAIMI.</p> <p>d) Se realizó coordinación de trabajo con la coordinadora del MAIMI, para realizar reuniones bilaterales a nivel interno con el equipo de trabajo del Ministerio Público, dentro de estas se encuentran las realizadas con la Fiscal de Sección Adjunta y coordinadora de la Unidad de Litigio. Así mismo se coordinó con la, una reunión con una auxiliar de la Unidad de Litigio que da seguimiento a los casos de nuevo ingreso.</p> <p>e) Reuniones de seguimiento para la implementación de la ruta de atención, con el equipo de turno del MAIMI.</p> <p>f) Reuniones de seguimiento para la implementación de la ruta de atención, con personal del área lúdica y con el personal de la ventanilla única de atención del MAIMI.</p> <p>g) Asistencia técnica en el seguimiento y revisión de la Ruta de Atención del MAIMI, para su implementación.</p> <p>h) Seguimiento a propuesta de reunión para poder coordinar con la Oficina de Atención Permanente del Ministerio Público, con el objeto de ver la posibilidad de que exista un número de turno, para poder coordinar las derivaciones de MAIMI a OAP y viceversa.</p> <p><b>Resultados:</b></p> <p>Identificadas las acciones a fortalecer, especialmente en la coordinación interinstitucional, al momento de realizar derivaciones. Por lo que se</p>





UNIÓN EUROPEA

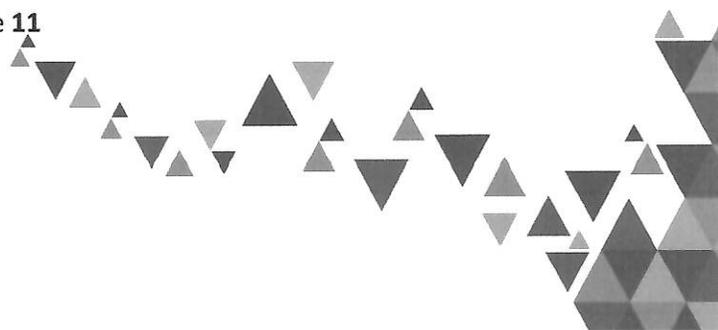


Cooperación  
Española  
GUATEMALA



### Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>dará seguimiento al Ministerio de Economía, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio, Municipalidad de Guatemala y Policía Nacional Civil, con el objeto de establecer una línea de trabajo que permita aprovechar de manera oportuna los servicios que en su momento quedaron establecidos en el Convenio Interinstitucional del MAIMI, para la implementación de la ruta de atención del MAIMI.</p> <p>Implementada la ficha actualizada de empoderamiento, que se utiliza para las derivaciones en la ventanilla única de atención del MAIMI, con enfoque de pertinencia cultural, discapacidad y género, la misma fue aprobada por la coordinadora del MAIMI.</p>
c)	<p>Revisar de forma conjunta con las instituciones miembros del Modelo, la ruta de atención integral del MAIMI y realizar los ajustes que se estimen oportunos con base a la experiencia adquirida desde su implementación y que permita garantizar el logro de los resultados esperados.</p>	<p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Reuniones de seguimiento con la coordinadora del MAIMI, para fortalecer la coordinación interinstitucional del MAIMI e implementación de la Ruta de Atención.</li> <li>b) Reuniones de coordinación interinstitucional con el Organismo Judicial, Instituto de la Víctima, Instituto de la Defensa Pública Penal, Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Policía Nacional Civil y Ministerio Público, en seguimiento a la implementación de la Ruta e identificación de necesidades.</li> <li>c) Acompañamiento in situ al Ministerio Público, como parte de la implementación de la Ruta de Atención del MAIMI, en la Unidad Desjudicializadora, área lúdica y quipo de turno.</li> <li>d) Identificación de necesidades a fortalecer dentro de la Ruta de Atención del MAIMI,</li> </ul>





UNIÓN EUROPEA

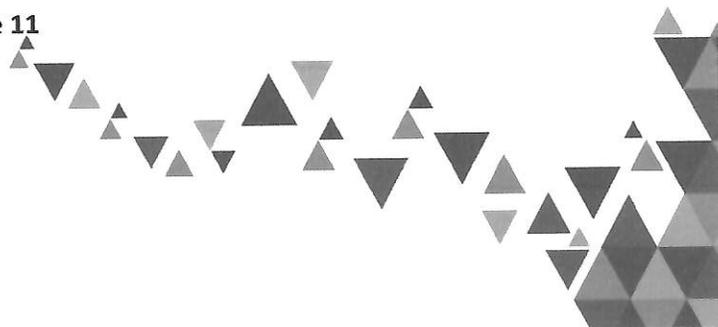


Cooperación  
Española  
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

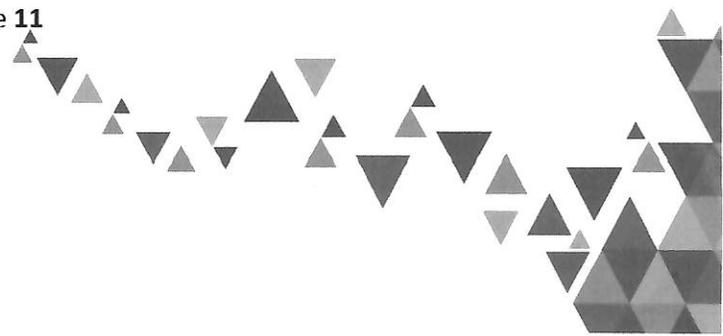
No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>específicamente en la Unidad Desjudicializadora, área lúdica y quipo de turno.</p> <p>e) Se identificó la necesidad de contar con normativa actualizada para la implementación de la ruta de atención del MAIMI.</p> <p>f) Se está trabajando en el análisis de la instrucción general 95-2018, que corresponde al Reglamento de organización y funciones de la Unidad del Modelo de Atención Integral -MAI- de la Fiscalía de la Mujer, sede central, misma que regula la atención y actuación del MAI, con el objeto de elaborar una propuesta para su adecuación al MAIMI.</p> <p>g) Recolección, análisis y sistematización de información, con el objeto de elaborar una propuesta de reglamento para la atención de las niñas, niños y adolescentes, que acompañan a las mujeres víctimas y son atendidos en el Área lúdica.</p> <p><b>Resultados:</b></p> <p>Seguimiento e implementación de la ruta de atención del MAIMI in situ, con las diferentes áreas de atención a nivel interinstitucional, lo que ha permitido identificar algunas acciones a fortalecer, para el funcionamiento integral del MAIMI.</p>
d)	Facilitar la comunicación y coordinación con las diferentes instituciones miembros del Modelo MAIMI para la atención efectiva y oportuna de las mujeres víctimas usuarias de los servicios que brinda el Modelo.	<p><b>Actividades:</b></p> <p>a) Se realizó un recorrido como parte del seguimiento para la implementación de la ruta de atención del MAIMI, así como reuniones bilaterales con las instituciones</p>





**Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>Organismo Judicial, Instituto de la Víctima, Instituto de la Defensa Pública Penal, Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Policía Nacional Civil y Ministerio Público, que se encuentran presentes dentro del MAIMI, de las cuales se recopiló necesidades a priori de coordinación y asistencia.</p> <p>b) Coordinación con las instituciones para que gestionen espacio en su agenda para el seguimiento a la implementación de la ruta de atención del MAIMI.</p> <p>c) Identificación y sistematización de necesidades de cada una de las instituciones que conforman el MAIMI y se encuentran de forma física, dentro de las necesidades es necesario fortalecerlas con equipo de cómputo, un área de espera común para las víctimas, área de archivo, recurso humano y vehículos.</p> <p><b>Resultados:</b></p> <p>Implementada la ruta de atención del MAIMI, por medio de la coordinación con las diferentes instituciones miembros del Modelo con el objeto de promover la atención especializada a las usuarias y víctimas mujeres.</p>
e)	Brindar acompañamiento y seguimiento a la implementación de la ruta de atención definida por las instituciones miembros del MAIMI.	<p><b>Actividades:</b></p> <p>a) Se continúa trabajando en la identificación de necesidades que permitan un acceso integral a las mujeres víctimas, especialmente la creación de un Juzgado de Paz, y el fortalecimiento en la coordinación con la Policía Nacional Civil, para la derivación de mujeres víctimas al MAIMI.</p>





UNIÓN EUROPEA

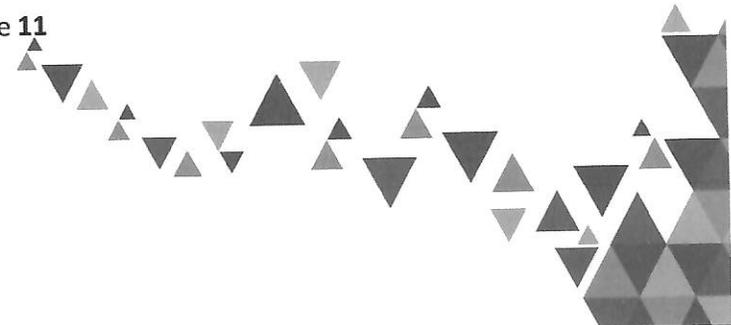


Cooperación  
Española  
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>b) Se continúa trabajando en la Sistematización de debilidades y fortalezas sobre la implementación de la ruta de atención del MIAMI, inicialmente con el Ministerio Público.</p> <p>c) Se recopilaron temas importantes sobre las necesidades a fortalecer en el MAIMI, de acuerdo a lo que se ha identificado desde el MP, esto con el apoyo de la coordinadora del MAIMI.</p> <p>d) Se realizó coordinación con la coordinadora del MAIMI, para realizar y/o reprogramar reuniones de coordinación intra e interinstitucional con la Oficina de Atención a la Víctima, Procuraduría General de la Nación y Ministerio de Educación, para el seguimiento e implementación de la Ruta de Atención del MAIMI.</p> <p><b>Resultados:</b></p> <p>Asistencia técnica y acompañamiento in situ en las instalaciones del MAIMI, especialmente al Ministerio Público, por medio de la cual se han identificado necesidades a fortalecer, mismas que se plasman en el informe ejecutivo, como parte de la implementación de la ruta de atención de la MAIMI.</p>
f)	Elaborar informes cuantitativos y cualitativos de los avances en la implementación del Modelo MAIMI, conforme lo requerido por la Secretaría de la Mujer del Ministerio Público y el Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra las Mujeres, Niñez y	<p><b>Actividades:</b></p> <p>a) Se elaboró y presentó informe mensual de actividades realizadas para la implementación de la ruta de atención del MAIMI.</p>





UNIÓN EUROPEA

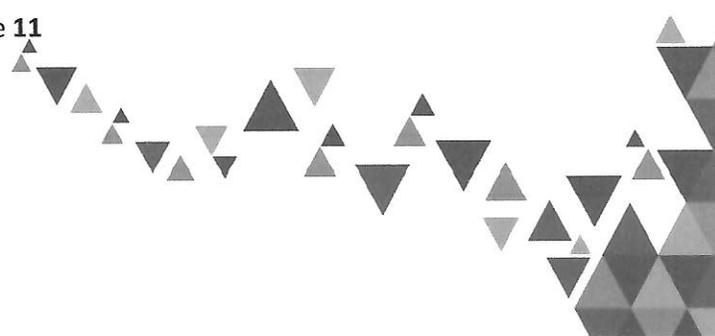


Cooperación  
Española  
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
	Adolescencia -PREVI-	<p>b) Se coordinó y ejecutó reuniones con personal técnico del Ministerio Público, Organismo Judicial, Policía Nacional Civil, Instituto de la Defensa Pública Penal, Instituto de la Víctima y Secretaría de la Mujer, para la recolección de información que permitan orientar la implementación de la ruta de Atención del MAIMI.</p> <p>c) Se brinda acompañamiento para la implementación de indicadores de la ruta de atención del MIAMI, en coordinación con el Departamento de Coordinación de Atención a la Víctima -DCAV-, Departamento de Cooperación, Secretaría de la Mujer y Coordinadora del MAIMI del Ministerio Público.</p> <p><b>Resultados:</b></p> <p>Informe ejecutivo del diagnóstico de necesidades identificadas a nivel interinstitucional, como parte de la implementación de la ruta de atención del MAIMI.</p>
g)	Elaborar informes estadísticos quincenales y mensuales que permitan identificar el número de atenciones y servicios que brinda el MAIMI.	<p><b>Actividades:</b></p> <p>a) Se dio seguimiento a la solicitud de informes estadísticos al Ministerio Público, para la elaboración de los informes requeridos.</p> <p>b) Se solicitó el apoyo con el informe estadístico los servicios a nivel interinstitucional correspondiente al mes de noviembre del presente año.</p> <p><b>Resultados:</b></p> <p>Actualizados los informes estadísticos del mes de enero al mes de noviembre del año 2021, referente</p>





UNIÓN EUROPEA

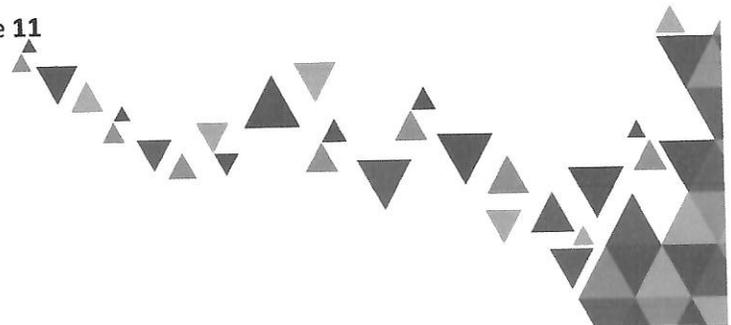


Cooperación  
Española  
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>a trabajo desempeñado en atención, otorgamiento de medidas, prevenciones, apoyo a otras fiscalías, asesorías, delitos de violencia sexual y violencia contra la mujer.</p> <p>Actualizado el reporte estadístico sobre la atención interinstitucional brindada del 8 de marzo al 30 de octubre de 2021.</p>
h)	Otras actividades que relacionadas con la naturaleza de los servicios profesionales prestados sean solicitados por Secretaría de la Mujer del Ministerio Público y el Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra las Mujeres, Niñez y Adolescencia -PREVI-	<p><b>Actividades:</b></p> <p>a) Se coordinó apoyo para gestionar reunión entre PREVI, DCAV, Secretaría de la Mujer, Departamento de Cooperación y Coordinación del MAIMI, para el seguimiento para la campaña de socialización del MAIMI y se elaboró minuta de la reunión en la que se plasman los acuerdos, sobre la aprobación final de los guiones para la campaña.</p> <p>b) Apoyo para coordinar el seguimiento y elaboración conjunta con la Unidad de Evaluación de Desempeño del Ministerio Público, de indicadores para el Protocolo de limpieza del MAIMI.</p> <p>c) Se identificó la necesidad de contar con el apoyo de una persona, especialista en lenguaje de señas, que pueda estar asignada de planta en el Modelo. En la actualidad, existe un convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio Público, la Asociación de Sordos de Guatemala -ASORGUA- y el Benemérito Comité Pro-Ciegos y Sordos de Guatemala, pero la coordinación únicamente es posible cuando, cuentan con capacidad de atención, y en horas hábiles; situación que no permite garantizar una atención integral.</p>



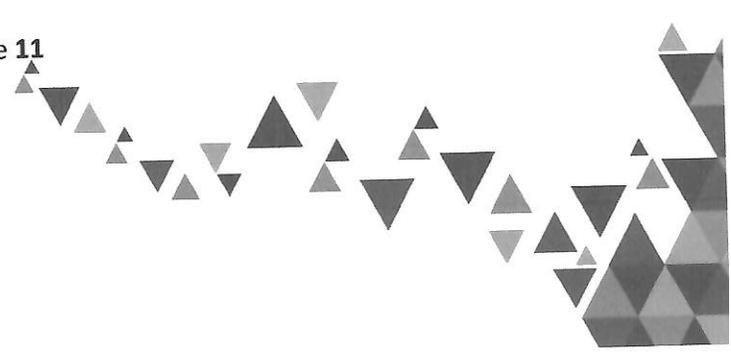


Cooperación  
Española  
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>d) Brindé acompañamiento y asistencia técnica, en la reunión, que se llevó a cabo con el Departamento de Servicios Generales de la Dirección Administrativa y la Secretaría de la Mujer del Ministerio Público, con el objeto de coordinar la socialización del Protocolo de Limpieza del MIAMI, el cual ya cuenta con dictamen del Jurídico.</p> <p>e) Apoyo al Departamento de Servicios Generales de la Dirección Administrativa, la construcción de una propuesta metodológica, para que se pueda realizar socialización del Protocolo de Limpieza del MP, a las autoridades del MAIMI (Coordinadora, Fiscal de Sección y Fiscal Adjunta).</p> <p>f) Se realizó reunión con la coordinadora del MAIMI, con el objeto de trasladarle los puntos importantes sobre las reuniones de apoyo sostenidas con la Secretaría de la Mujer, específicamente el tema de la socialización del Protocolo de limpieza del MAIMI.</p> <p>g) Se realizó un sondeo, para identificar la necesidad de sumar al equipo de atención un segundo intérprete en idioma maya para el MAIMI, posteriormente se formalizó la solicitud por parte de la coordinadora del MAIMI a la Secretaría de la Mujer del Ministerio Público, concluyéndose que no es necesario, de momento, contar con un intérprete en otro idioma maya, ya que actualmente el Ministerio Público cuenta con la asistencia presencial de la intérprete del idioma Maya Kaqchikel, quien al</p>





UNIÓN EUROPEA

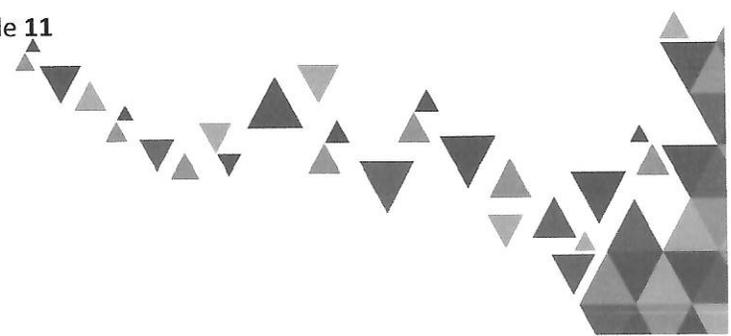


Cooperación  
Española  
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Actividades realizadas Logros/Resultados obtenidos
		<p>momento de necesitar interprete en otro idioma que no sea el de su dominio, se apoya con la red interna del MP, coordinación que ha dado resultado.</p> <p>h) Se apoyó en la corrección del nombre IXKEM dentro de la campaña de socialización del MAIMI, en el marco del dictamen emitido por la Secretaría de Pueblos Indígenas. Y se aprobó el nuevo logo de MAIMI.</p> <p>i) Se elaboró minuta sobre la reunión de coordinación con el Departamento de Coordinación de Atención a la Víctima - DCAV-, Departamento de Cooperación, Secretaría de la Mujer y Coordinadora del MAIMI del Ministerio Público, en la que se plasman los acuerdos alcanzados. Así mismo como parte del acompañamiento se apoyó en la creación de un grupo de WhatsApp, para la coordinación del tema y el seguimiento respectivo.</p> <p><b>Resultados:</b></p> <p>En el marco de la implementación de la ruta de atención del MAIMI, se brindó asistencia técnica en otras actividades solicitadas por la Secretaría de la Mujer del Ministerio Público.</p>





**Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala**

**Elaborado por:**

  
\_\_\_\_\_  
**Licenciada María Elena Carrera**  
**Servicios Profesionales**

**Firma y sello**

  
\_\_\_\_\_  
**Responsable supervisión por el Ministerio Público**  
Ing. Rolanda Sandoval Chimenilla  
FISCAL DE SECCIÓN  
FISCALIA DE LA MUJER  
MINISTERIO PÚBLICO  
**Ing. Oscar F. Argueta Mayorga**  
**Director General**  
**Secretaría Ejecutiva**  
**de la ICMSJ**

**Firma y sello**

  
\_\_\_\_\_  
**Director del Programa PREVI**

*Revisado y aprobado:*

